



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN ASUNTOS URBANOS

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	C
<i>Teoría y Crítica de los Asuntos Urbanos</i>	5
<i>Morfología Urbana</i>	5
<i>Gestión y Legislación Urbana</i>	5
<i>Tesis I</i>	6
SEGUNDO SEMESTRE	
<i>Territorio, Economía y Sociedad</i>	5
<i>Evaluación de Proyectos Urbanísticos</i>	5
<i>Métodos y Técnicas de Investigación</i>	4
<i>Tesis II</i>	6
TERCER SEMESTRE	
<i>Prospectiva de los Estudios Urbanos</i>	5
<i>Aspectos Multidisciplinarios de los Asuntos Urbanos</i>	5
<i>Tecnología y Urbanismo</i>	4
<i>Tesis III</i>	6
CUARTO SEMESTRE	
<i>Tesis IV</i>	6
<i>Libre elección I</i>	4
<i>Libre Elección II</i>	4
<i>Artículo</i>	5
TOTAL	80



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN ASUNTOS URBANOS

CATÁLOGO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE DE LIBRE ELECCIÓN

TÓPICOS DE TEORÍA Y CRÍTICA
<i>Tendencias de los Asuntos Urbanos</i>
<i>Teoría del Urbanismo Contemporáneo</i>
<i>Urbanismo, Asuntos Urbanos y Medio Ambiente</i>
<i>Asuntos Urbanos y Sociedad</i>
<i>Elementos Teóricos de Calidad de Vida</i>
<i>Nuevo Urbanismo</i>
TÓPICOS DE PROYECTO URBANO I
<i>Sistemas de Organización Urbana</i>
<i>Externalidades e Imaginarios Urbanos</i>
<i>Administración Pública</i>
<i>Política Pública Urbana</i>
TÓPICOS DE PROYECTO URBANO II
<i>Movilidad</i>
<i>Periferias Urbanas</i>
<i>Comunidades</i>
TÓPICOS DE TECNOLOGÍA Y MÉTODOS
<i>Sistemas de información Geográfica</i>
<i>Análisis Espacial</i>
<i>Educación y didáctica</i>
<i>Métodos Cuantitativos</i>
<i>Métodos Cualitativos</i>

Nota: El estudiante podrá elegir unidades de aprendizaje de Libre elección del conjunto de la presente oferta educativa de posgrado de la dependencia, así como de la oferta de la universidad y de otras instituciones con las que exista convenio de cooperación académica.

Para los estudiantes que presentan movilidad, deberán de continuar con la dirección de tesis (Tesis I, II, III y IV) en el formato que su asesor le indique.